

Guayaquil, 27 de Marzo del 2017

Señores Accionistas  
**TRYKUSCOORP S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **TRYKUSCOORP S.A.**, por medio de la presente me permito informar lo siguiente, respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al ejercicio económico del año **2015.**

1.- El Representante Legal de la empresa **TRYKUSCOORP S.A.**, Sra. LUZ MARINA FARIAS CEVALLOS tiene en el archivo de la compañía los Libros Sociales al día que corresponden a las Actas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.

2.- La colaboración del Representante Legal y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.

3.- Los Libros sociales en general y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.

4.- El control interno de la compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.

5.- Los estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.

6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad.

Es todo cuanto informar

Atentamente,

  
**KEVIN DANIEL PARRALES TORRES**  
**C.I. 0941292088**  
**COMISARIO PRINCIPAL**